

INFORME DE COMISARIO

SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.

2014

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de COMPAÑÍA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 R.O. 44, de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de **COMPAÑÍA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros. Adicional la compañía se encuentra preparando la información tributaria del ejercicio económico 2014 para presentar al ente de control.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMPAÑÍA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

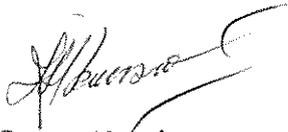
Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2014, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Eco. Soraya Altamirano
COMISARIA.

1. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados con el registro contable, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

COMPAÑÍA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
EXPPRESADO EN USD.

	2013	2014
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y Bancos	191.446,59	200.920,01
Cuentas por cobrar comerciales y otras:		
Cuentas por cobrar	37.615,50	89.094,08
Anticipo a Provedores	2.106,00	3.097,03
Activos por Impuestos Corrientes	81.243,43	89.576,79
Inventarios	720.074,14	823.814,18
Total Corriente	1.032.485,66	1.206.502,09
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, Planta y Equipo	1.137.748,41	1.090.246,08
Activos por Impuestos Diferidos	5.870,89	6.671,24
Otras Inversiones	1.353,88	1.353,88
Total No Corriente	1.144.973,18	1.098.271,20
Total Activo	2.177.458,84	2.304.773,29

COMPAÑÍA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
EXPRESADO EN USD

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>	2013	2014
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar comerciales y otras:		
Cuentas por Pagar	131.658,72	87.576,38
Otras Obligaciones Corrientes		
Obligaciones con el SRI	25.504,04	56.450,31
Obligaciones con el IESS	5.331,65	5.781,66
Obligaciones con Trabajadores	65.897,94	122.524,69
Otros Pasivos Corrientes	2.415,31	484,00
Total Pasivo Corriente	230.807,66	272.817,04
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Reserva para Jubilación Patronal	144.758,89	171.576,44
Reserva Desahucio	14.417,18	20.490,78
Pasivo por Impuestos Diferidos	69.790,19	0,00
Cuentas Por pagar Locales	120.000,00	50.000,00
Total Pasivo No Corriente	348.966,26	242.067,22
Total Pasivo	579.773,92	514.884,26
PATRIMONIO		
Capital Social	96.000,00	96.000,00
Reservas	203.573,96	206.304,01
Resultados	1.298.110,96	1.487.585,02
Total Patrimonio	1.597.684,92	1.789.889,03
Total	2.177.458,84	2.304.773,29

COMPAÑÍA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
EXPPRESADO EN USD.

VENTAS

:	2013	2014
Ventas netas	1.138.565,10	1.694.319,15
(+) Otros Ingresos Financieros	5.463,40	
Ingresos Excntos	17.656,86	
TOTAL INGRESOS	1.161.685,36	1.694.319,15
 <u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Costo de Ventas	706.072,36	983.482,12
Gastos Administrativos	143.903,54	163.529,43
Gastos de Ventas	209.777,00	297.546,25
Gastos financieros	17.713,34	16.021,78
Gastos no operacionales	4.646,33	2.894,02
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1.082.112,57	1.463.473,60
RESULTADO DEL EJERCICIO	79.572,79	230.845,55
(-) Participación Trabajadores	11.935,92	34.626,83
(-) Impuesto a la Renta del Periodo	13.035,86	43.804,80
Utilidad Neta del Ejercicio	54.601,01	152.413,92

2.- RAZONES FINANCIERAS

RATIOS DE LIQUIDEZ 2014

$$\text{RAZÓN CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{1.206.502,09}{272.817,04} = 4,42$$

Este ratio nos indica que la empresa tiene USD. \$ 4,42 para cubrir cada dólar de pasivo corriente.

Es decir podría cubrir la totalidad de obligaciones a corto plazo.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo Cte.} = 1206502,09 - 272817,04 = 933.685,05$$

Este ratio en consecuencia del anterior nos indica el valor de capital que nos solventa la deuda.

$$\text{RAZÓN DE LIQUIDEZ INM.} = \frac{\text{Act. Corr.} - \text{Invent.}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{1206502,09 - 823814,18}{272.817,04} = 1,4$$

La razón de liquidez inmediata nos mide la dependencia que tiene la empresa de los inventarios para pagar las deudas a corto plazo.

RATIOS DE ACTIVIDAD 2014

$$\text{ROTACION DEL ACTIVO TOTAL} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = \frac{1.694.319,15}{2.304.773,29} = 0,74$$

Para el año 2014 se presenta una rotación de activos totales de USD. \$ 0,74, lo cual indica que por cada USD. \$1,00

invertido en activos se genera USD. \$0,74 en ventas.

$$\text{ROTACION DE INVENTARIOS} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Promedio inventario}} = \frac{983.482,12}{771.944,16} = 1,27$$

$$360/1,27 = 283,46$$

Esto significa el nivel de rotación de inventarios de la compañía.

$$\text{ROTACION CTAS POR COBRAR} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Promedio Ctas por Cobrar}} = \frac{1.694.319,15}{63.640,35} = 27$$

Para el año 2014 la Empresa tiene una rotación de cuentas por cobrar de 27 veces al año.

$$\text{PERIODO DE COBRO} = \frac{360}{\text{Rotación Ctas por Cobrar}} = \frac{360}{27} = 13$$

Para el año 2014 la empresa tiene un periodo promedio de cobro de aproximadamente 13 días.

RATIOS DE SOLVENCIA 2014

$$\text{INDICE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Total del activo}} = \frac{514.884,26}{2.304.773,29} = 0,22$$

Para el año 2014 el apalancamiento de la empresa es el 0,22%, es decir los activos fueron financiados por capital propio.

$$\text{RAZON PASIVO/PATRIMONIO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{514.884,26}{1.789.889,03} = 0,29$$

Este ratio nos indica la cantidad de dólares que han puesto los acreedores por cada dólar, en este caso USD. \$ 0,29 por cada dólar.

En el año 2014 la Empresa, por c/dólar aportado por accionistas, los acreedores (proveedores principalmente) han aportado con USD. \$0,29

RATIOS DE RENTABILIDAD 2014

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD BRUTA} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}} = \frac{710.837,03}{1.694.319,15} = 0,42$$

La compañía para el año 2014 tiene un margen de rentabilidad bruta de 42%, es decir, que por cada USD. \$100,00 de ventas, luego de cancelar los costos se alcanza USD. \$ 42 de utilidad bruta.

$$\text{MARGEN UTILIDAD OPERACIONAL} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}} = \frac{249.761,35}{1.694.319,15} = 0,15$$

La compañía para el año 2014 tiene un margen de rentabilidad operacional de 15%, es decir, que por cada USD. \$100,00 de ventas obtiene USD. \$0,15 luego de cancelar los costos y gastos administrativos y de ventas

$$\text{MARGEN UTILIDAD NETA} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{153.050,60}{1.694.319,15} = 0,09$$

La compañía para el año 2014 por cada USD. \$100,00 de ventas, luego de cancelar los costos se alcanza USD. \$0,14 de utilidad.

$$\text{MARGEN COSTO ADICIONADO} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Costo Ventas + Gastos Operacionales}} = \frac{249.761,35}{1.444.558} = 0,17$$

Es decir que por cada USD. \$100,00 de ventas la empresa obtiene \$0,16 de utilidad después de descontar todos los costos y gastos

COMPAÑÍA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA., según nos demuestra la razón corriente que por cada dólar en el pasivo o por pagar tiene 4,42 usd. y con capital de trabajo de USD. \$ 933.685,05 a corto plazo, la tendencia sería mejorar aún más este índice en relación al año anterior.

La razón de liquidez inmediata del 1,4% nos indica el grado de dependencia de la empresa de sus inventarios para pago de sus deudas a corto plazo.

Según ratios de actividad la rotación de activos nos indica que por cada USD. \$1,00 invertido la empresa vende USD. \$0,74.

La rotación de inventarios es de 283 veces al año, y la rotación de cuentas por cobrar es de 27 veces al año.

Basándonos en los ratios de solvencia como es el caso de la razón de endeudamiento y comparando con los balances, evidencia que la empresa se financia con recursos propios.

Respecto a los ratios de rentabilidad, por cada USD. \$ 100,00 de venta la empresa obtiene USD. \$0,42 de utilidad bruta.

Mientras que por cada USD. \$100,00 de ventas la empresa obtiene USD. \$0,15 de utilidad operacional. La utilidad operacional mide el porcentaje de cada dólar de ventas que queda después de deducir todos los costos y gastos que no sean intereses e impuestos, es decir, representa la utilidad pura obtenida de cada dólar de venta.

El margen de utilidad neta sobre activo total determina la eficacia de gerencia para obtener utilidades con sus activos disponibles, expresa cuantas unidades monetarias de utilidad se han generado por cada unidad monetaria de activos disponibles. El resultado refleja que por cada USD. \$100,00 invertido en activos la empresa obtiene USD. \$0,09 de utilidad neta.

El Margen de Costo Adicionado Neto indica el margen de utilidad que la compañía obtiene después de haber descontado los costos y gastos incurridos para la generación de ingresos. Es decir la empresa por cada USD. \$100,00 de ventas obtiene USD \$0, 17 de utilidad después de descontar todos los costos y gastos.

REVISION DE IMPUESTOS

De las declaraciones mensuales realizadas por la Empresa y que han sido revisadas, los F-104 no tienen inconsistencias. Las declaraciones mensuales F-103 no tienen inconsistencias. No existen multas, o intereses por pagos tardíos durante el año 2014. Se entregó a Contabilidad informe de cruce de impuestos con fines de que se procedan con las revisiones correspondientes. El ICT está en proceso por parte del departamento contable.

REVISION DE CREDITO TRIBUTARIO POR EXPORTACIONES

De la revisión efectuada a la información facilitada por el departamento contable respecto al Crédito de exportaciones, se ha podido evidenciar que de enero a julio del año 2014, la compañía ha recibido la devolución del crédito tributario por exportaciones, por un valor en el período en referencia de USD. 62, 985,55. Los valores por concepto de reclamos correspondiente a los meses de agosto y septiembre quedaron en proceso en lo que va del año 2014, y se evidenció el cobro en el año 2015. Mientras que los trámites de reclamo por devolución del crédito tributario por exportaciones correspondiente al mes de octubre quedó pendiente para el año 2015, así como los reclamos de noviembre y diciembre que está pendiente su proceso de reclamo. Las tardanzas en los procesos obedecen a que deben finiquitarse los que están pendientes para poder ingresar el siguiente. El sistema de devolución es 90% en 8 días siguiente al reclamo.

La empresa revisará la resolución no. sc.sg.drs.g.14.005 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada.

La Superintendencia de Compañías según Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el R.O. No. 498 del 31 de diciembre del 2008, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, ésta Compañía si implementó el proceso NIIF. Los balances año 2014 están presentados según políticas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.